

Guía para la documentación de memorias ambientales

Introducción

La sociedad actual está experimentando una crisis climática que pone en juego, como nunca antes, la vida tal y como la conocemos hoy sobre el planeta Tierra. Como producto de la acumulación de gases de efecto invernadero, observamos el creciente aumento de la temperatura con las correlativas consecuencias de acidificación del mar, derretimiento de polos y glaciares, pérdida de biodiversidad, desertificación, desplazamientos de la población como consecuencia de sequías, inundaciones, entre muchas otras.

La lucha contra la crisis climática requiere de iniciativas concretas que permitan la intersección de expertise técnica, investigación, análisis sociopolítico, política pública, comunicación estratégica y movilización social. Por lo anterior, durante el Laboratorio de Innovación Ciudadana Costa Rica (LABIC.CR), evento que tiene como fin generar beneficios sociales y medioambientales a través de la innovación, llevado a cabo del 29 de octubre al 10 de noviembre de 2019, se trabajó en la etapa inicial del proyecto titulado **“Memoria Ambiental por el Futuro”**.

Dicha iniciativa consiste en el desarrollo de una plataforma que logre vincular a la población con la crisis climática actual, mostrando las historias de habitantes de Latinoamérica que experimentan los efectos del cambio climático en sus comunidades, para dar voz a quienes lo viven en primera persona y valorar sus vivencias, a la vez que se evidencia la conexión existente entre los problemas medioambientales locales y globales, para de esta forma llamar a los gobiernos a la acción y a la toma de medidas puntuales para afrontarlos.

Dado lo antes mencionado, se invita a organizaciones, asociaciones, colectivos, etc. a participar en este ejercicio de memoria ambiental, entendida como los testimonios de comunidades frente a las transformaciones medioambientales provocadas por la acción humana, compartiendo registros que cumplan con los requisitos descritos a continuación para su publicación en la plataforma.

Índice

Guía para la documentación de memorias ambientales	1
Introducción	1
Índice	2
¿Por qué es importante la memoria ambiental?	3
Requerimientos	3
Lineamientos generales	3
Especificaciones técnicas	4
Herramientas de documentación	4
Rol como organización/comunidad que documenta	4
Investigación del problema medio ambiental y la comunidad	5
Modalidades de documentación en la plataforma	5
Documentación audiovisual	5
Documentación por relato fotográfico	5
Consejos para la realización de materiales	5
Anexos	7
Anexo 1. Consejos útiles para documentación con perspectiva de género	7
Referencias	8

¿Por qué es importante la memoria ambiental?

En el ámbito de la gestión ambiental, la ‘memoria ambiental’ se refiere a la documentación técnica que valora la integración de los aspectos ambientales en determinado proyecto. Sin embargo, en esta plataforma que llamamos **‘Memoria Ambiental por el Futuro’**, el término adquiere un significado más humano y social. La memoria ambiental entendida como los testimonios de las personas frente a las transformaciones medioambientales provocadas por la acción humana.

La memoria ambiental no es un deseo de retroceder o volver al pasado, tan distinto al actual en todo aspecto, sino que consiste en la conciencia de la necesidad de un cambio de rumbo, para aprender de lo que hemos hecho al planeta y que ayude a dirigirnos hacia un futuro desarrollo sostenible.

En la era de la revolución digital y la sociedad de la información, esta añoranza tiene que ser canalizada a través de un desarrollo sostenible y una transición justa, aprovechando la tecnología disponible para ponerla al servicio de las comunidades.

Requerimientos

Lineamientos generales

- Podrá participar cualquier organización que registre casos de memoria ambiental con autorización de comunidades de América Latina.
- Los materiales realizados deben incorporar la perspectiva de género¹ y considerar a todos los grupos vulnerables involucrados, como es el caso de las diversidades sexuales, de las personas indígenas y afrodescendientes, comunidades migrantes, entre otros colectivos, para la generación de contenidos más inclusivos y sensibles hacia los sectores más sub representados de las poblaciones.
- Entendemos que no todas las historias presentadas serán casos exitosos de organización frente a las transformaciones medioambientales, por lo que es muy deseable incluir reflexiones y/o medidas a implementar que partan desde las comunidades como llamada a la acción.
- Es muy recomendable que la organización trabaje con comunidades con las que ya exista una relación de colaboración previa, y debe procurarse dar seguimiento a las mismas, posterior al trabajo de documentación.

¹ El Anexo 1 contiene información útil para incluir la perspectiva de género en la documentación.

- La participación en este proyecto se realiza sin fines de lucro, con el propósito de facilitar los medios para que las comunidades narren sus vivencias frente a los cambios en el ambiente.

Especificaciones técnicas

- Contar con capacidad de documentación de los casos.
- Las participaciones podrán enviarse en dos modalidades: video y/o imágenes con relatos, completando debidamente los campos requeridos en la página en cualquiera de las categorías.
- Procurar que las personas se involucren lo más activamente en las actividades de realización, considerando dentro de lo posible impartirles capacitación en documentación audiovisual para la narración de sus historias.
- Los trabajos enviados deben contar con alguna licencia [CC](#) 4.0.
- Es recomendable que la duración máxima de los registros audiovisuales sea de 10 minutos.

Herramientas de documentación

Rol como organización/comunidad que documenta

El ser una organización que registra la memoria ambiental de una comunidad conlleva responsabilidades respecto de la forma en que se presentan las historias ajenas, por esto, hacemos hincapié en la necesidad de documentar las vivencias de la manera más objetiva posible, haciendo a un lado los estereotipos o los prejuicios que se pueda tener acerca de las personas, apegándose lo mejor que se pueda a la realidad de la comunidad.

Sumado a lo anterior, se debe tener en mente que el objetivo de esta iniciativa y de toda participación que se presente en la plataforma debe ser que las comunidades narren sus historias en sus propias voces, como protagonistas de sus propias vivencias, facilitando los medios para lograrlo.

Así mismo, es vital que se consideren y registren las diferentes visiones de los grupos históricamente sub representados, como es el caso de las mujeres, de las diversidades sexuales, de las personas indígenas y afrodescendientes, comunidades migrantes, de las personas mayores, de las niñas y los niños, entre otros colectivos, partiendo del reconocimiento del potencial con que cuenta la tecnología para mostrar distintas narrativas.

Investigación del problema medio ambiental y la comunidad

Con el fin de presentar registros audiovisuales culturalmente adecuados y pertinentes, es fundamental que el equipo haya realizado una documentación previa acerca de las comunidades que se registrarán, es decir, que debe haber una investigación anterior acerca de la situación socioambiental de la población con la que se colaborará, así como de las posibles problemáticas por las que atraviese la misma.

De acuerdo con Fundación Ciudadanía Inteligente (FCI), s.f., se debe:

[...] tomar un tiempo para conocer el territorio sobre el que queremos impactar, de manera de ser conscientes de las comunidades que lo habitan e incluir su perspectiva, ideas y necesidades en nuestra planificación. Debemos siempre reflexionar sobre la forma en que nuestro proyecto interactúa con otras problemáticas sociales vinculadas a los grupos sobre los que buscamos impactar.

El contar con información confiable de manera anticipada facilitará que los trabajos presentados sean sólidos, así como que las historias sean registradas de manera respetuosa y que el mensaje se transmita de forma efectiva.

Modalidades de documentación en la plataforma

- Documentación audiovisual

Esta opción brinda la posibilidad de enviar un registro audiovisual (video) que se haya realizado en alguna comunidad en América Latina, que muestre en voz de sus habitantes su memoria ambiental, es decir, los testimonios de las comunidades frente a las transformaciones medioambientales provocadas por la acción humana.

- Documentación por relato fotográfico

En esta categoría de participación, la organización/colectivo/asociación/etc., envía materiales en forma de fotografías de la comunidad (en Latinoamérica) complementadas con información documental y relatos de quienes la habitan, para evidenciar su memoria ambiental en forma de testimonios escritos y gráficos.

Consejos para la realización de materiales

- Para registro de entrevistas hacerlo en la medida de las posibilidades a dos cámaras, una puesta sobre trípode y otra que capte planos más cercanos a la persona entrevistada.
- Hacer las grabaciones en lugares con poco ruido, principalmente alejado de personas y carreteras.

- Utilizar lugares bien iluminados, y en caso de no tener acceso a elementos de iluminación, hacerlo en exteriores que presenten luz homogénea.
- Grabar con dispositivos que permitan una resolución de Full HD como estándar mínimo.
- Para el caso de los testimonios escritos, se recomienda intercalar información documental con fragmentos de las entrevistas hechas en la comunidad, abundando estas últimas como fuente primaria de información.

Anexos

Anexo 1. Consejos útiles para documentación con perspectiva de género

En cualquier clase de proyecto es de gran importancia tomar en cuenta el hecho de que los impactos generados en un grupo de personas serán diferentes para hombres y mujeres; partiendo de este hecho, a continuación se muestran aspectos a incorporar durante la creación de materiales para documentar vivencias de forma más inclusiva.

De acuerdo con Fundación Ciudadanía Inteligente (FCI), s.f., para evitar reproducir conductas discriminatorias en el proceso de registro, y que este corresponda a las necesidades y visiones de hombres y mujeres, se recomienda plantear las siguientes preguntas en el proceso previo a la realización del proyecto:

- ¿El equipo cuenta con una participación paritaria de hombres y mujeres?
- ¿La redacción del proyecto utiliza un lenguaje inclusivo?
- Quienes llevan a cabo el proyecto, ¿cuentan con capacitación en género o se prevé en las actividades del proyecto sensibilizar y capacitar al grupo ejecutor en la temática?
- ¿La distribución de tareas para la ejecución de actividades se encuentra igualmente distribuida entre hombres y mujeres?
- ¿Las responsabilidades están distribuidas equitativamente entre hombres y mujeres, sin sesgos generados por estereotipos de género?
- ¿Se establecen alianzas y/o mecanismos de cooperación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales comprometidas con la equidad de género?

Mientras para la etapa de ejecución en la comunidad se sugiere preguntar:

- ¿Existe igualdad en la participación de mujeres y hombres?
- ¿El proyecto apunta a mejorar las condiciones de vida tanto de mujeres y hombres?
- ¿Se toma en cuenta la disponibilidad de tiempo de las mujeres y los hombres para elegir y programar las actividades?

Y por último, al finalizar el proceso de documentación, es pertinente preguntarse:

- ¿Qué aprendizajes se obtienen para la implementación de nuevos proyectos con perspectiva de género?
- ¿Qué beneficios son obtenidos por mujeres y hombres a partir de la ejecución del proyecto?

En cuanto a lenguaje inclusivo, Fundación Ciudadanía Inteligente (FCI) señala:

Hacernos conscientes de la forma en que el lenguaje reproduce desigualdades de género es una parte esencial de la puesta en práctica del enfoque de género en el diseño y ejecución de nuestros proyectos. En el habla y la escritura cotidiana se tiende a utilizar el masculino para referirse a grupos compuestos por hombres y mujeres. Esto invisibiliza la presencia de la mujer y rescata únicamente la experiencia masculina. Algunos de los componentes del lenguaje inclusivo son la utilización de palabras con género neutro (como “ciudadanía” en vez de “ciudadano”) y preocuparse de siempre mencionar a hombres y mujeres (decir “todos y todas” en vez de solo “todos”).

Referencias:

- Fundación Ciudadanía Inteligente (FCI). (s.f.). Recuperado el 02 de Noviembre de 2019